



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 31 de marzo 2025.
CGE/OIC-JEC-022/2025.

Asunto: Informe Final de la Auditoria C-1/2025.

ACUSE

DIEGO ALEJANDRO ZAMUDIO GIL
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
P R E S E N T E

En relación con la orden de Auditoría de Cumplimiento No. C-1/2025, oficio **CGE/OIC/JEC-001-B/2025**, de fecha seis de enero del del 2025, y de conformidad con fundamento en lo establecido por los Artículos 43 y 44 fracciones II, V, VI, XII, XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracción XXVII del Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado; 16 del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos; y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2025, derivado del análisis en la revisión de la documentación proporcionada dentro de los expedientes que conforman el padrón de contratistas y proveedores así como los concursos realizados, a este Órgano Interno de Interno, para el desarrollo de la auditoría.

En el informe adjunto se presentan a detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en el informe anexo.

Así mismo de hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Auditor, en un término de diez días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoria, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MÓNICA HUICOHEA TREJO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, año de la innovación y el fortalecimiento educativo"



3 1 MAR. 2025

RECIBIDO
DIRECCION DE CONTRUCCION
Y CONSERVACION



8 1 ABR. 2025

**DIRECCIÓN
GENERAL**





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

CONTRALORÍA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 31 de marzo 2025.

CGE/OIC-JEC-023/2024.

Asunto: Informe Final de la Auditoría C-1/2025.

LETICIA GOMEZ QUINTERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
P R E S E N T E

ACUSE

En relación con la orden de Auditoría de Cumplimiento No. C-1/2025, oficio **CGE/OIC/JEC-001-C/2025**, de fecha seis de enero del del 2025, y de conformidad con fundamento en lo establecido por los Artículos 43 y 44 fracciones II, V, VI, XII, XVII y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracción XXVII del Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado; 16 del Reglamento Interior de la Junta Estatal de Caminos; y de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2025, derivado del análisis en la revisión de la documentación proporcionada dentro de los expedientes que conforman el padrón de contratistas y proveedores así como los concursos realizados, a este Órgano Interno de Interno, para el desarrollo de la auditoría.

En el informe adjunto se presentan a detalle los resultados determinados, mismos que se detallan en el informe anexo.

Así mismo de hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Auditor, en un término de diez días hábiles siguientes a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MÓNICA HUICOCHEA TREJO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2025, año de la innovación y el fortalecimiento educativo"



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

31 MAR. 2025

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



POTOSÍ CAMINOS
PARA LOS POTOSINOS JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

01 ABR. 2025

c.c.p.- LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ. - CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.
LIC. JOSÉ FRANCISCO REYES NOVELO. - DIRECTOR GENERAL DE LA JEC.
LIC. ROCIO MARICELA LOZANO FRANCO. - DIRECTORA GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS Y COMISRIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.

DIRECCIÓN
GENERAL